

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4780 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia/San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 330/2012, en el que figura como concursado/a Burdin-Lan Sociedad, Anónima Laboral, se ha dictado, el 28/1/2014, auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa y el archivo de las actuaciones.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia/San Sebastián a, 28 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140004340-1